


CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: R-02-2019-127037-1
Fecha: 27/11/2019 02:29:28 p. m.
Usuario: cfo
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: 1 FOLIO


CONCESIONARIA VIAL
UNION DEL SUR SAS
NIT: 900.880.846-3
Jose German Lozano
27-11-19
2:14 pm
Ejecutivo *Sta 1942-19*
Calle del nombre su asociacion

Ipiales Nariño, 27 de noviembre de 2019

Señores:
CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
Atención doctor German de la Torre Lozano
Pasto Nariño

Referencia: Solicitud acceso a la propiedad predio rural Santa Rosa No. RUPA-4-016 y RUPA 4-0017

Cordial saludo


MARCELA LILIANA CHARFUELAN INAMPUES, identificada con cedula de ciudadanía No.37.006.538 de Ipiales, en calidad de propietaria del predio Santa Rosa Ficha predial No. RUPA-4-016 Y RUPA-4-017 del municipio de Imues, y de acuerdo al asunto de la referencia, me permito muy formalmente se adecue el acceso vehicular a mi propiedad tal como quedo aprobado por ustedes según oficio 1942-19 del 30 de abril de 2019.

Lo anterior en virtud que la obra vial por ese sector está en etapa de terminación de la obra, para tal efecto anexo copia del oficio 1942-19 del 30 de abril de 2019, resaltando el compromiso planteado por ustedes. Con la ejecución de esta obra estaríamos en condiciones de presentar la documentación para la escrituración y legalización de la venta y el pago que me adeudan.

Por otra parte, favor comunicarme la respuesta a esta solicitud especificando la fecha de la ejecución de esta obra. Anexo número de contacto telefónico para los efectos a que haya lugar: celular 3154932729,

Agradezco la atención

Atentamente,


MARCELA LILIANA CHARFUELAN INAMPUES
Ipiales Nariño, 22 de enero de 2019